



02

1033

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Ramona J. Troche de Hawái, con C. I. N° 442 996, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fieles



Firma

Ramona Justimana Troche de Hawái 10.06.08.

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Ex. 4592/08
10/06/2008.

1034

03

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. DATOS PERSONALES

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
10	Junio	2008

Apellidos	Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Troche Paredes de Hawaín, Ramona Justimiana	5.09.53 - Eugenio A. Garay					
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Separado	Bienes Hechos	<input checked="" type="checkbox"/>	Divorciado	Unión de Hecho	442.996	TOPR5324903
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional	Abogada.	
Nombres y Apellidos del Cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Nombre y Apellido de los Hijos	C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia			

Actividad Laboral de los hijos mayores de edad

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Cargo o Función(**)	Superior	Electivo	Otro
Poder Judicial Cámara de lo Vínculo y Adhesión - Cazapd			
Fecha de Ingreso 1-06-08	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha Decreto 1072 C.S.J.		Remunerac. Actual 9.300.000

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Cargo o Función(**) Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
Efectivo en Caja				
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos
1				
2				
3				
4				
5				

CUENTAS A COBRAR

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1 14.479	San Lorenzo	510	50.000.000	255 m ²	150.000.000
2 14.868	✓ ✓	1.440	9.00.000.000	—	900.000.000
3 Nauzana 221	Villarrica	468	50.000.000	135 m ²	200.000.000
4					250.000.000
5					
6					
7					
8					
Sub Total					750.000.000

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Ramona Justimiana Troche de Hawaín 10.06.08

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma Pág. 2 de 4

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)					
Uso para el Cual se Destina el Inmueble					
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
Inmueble que posee por:					
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°	—	Fecha	—
Juzgado	—	—	—	—	—
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1	—	—	—	—	—
2	—	—	—	—	—
3	—	—	—	—	—
4	—	—	—	—	—
5	—	—	—	—	—
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
—	—	—	—	—	—
ACCIONES / INVERSIONES					
—					
—					
—					
MUEBLES					
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)					
10.000.000					
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)					
5000.000					
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS					
—					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					
15.000.000					

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos				
—	—	A 1 año	Más de 1 Año	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
OTRAS OBLIGACIONES	—	—	—	—
TOTAL PASIVO	—	—	—	—

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia	✓	Alquileres	—	Expensas y otros	—	—
Servicios Básicos:						
Agua	90.000	Luz	120.000	Teléfono	90.000	Recolec. Bas. 15.000 315.000
Otros:	150.000	internet	—	Colegio	Facultad	3.840.000 4.090.000
Cable	75.000	Seguridad	—	Celulares	50.000	Combustible — 125.000
Manten. de Vehículos	—	—	—	Alimentación	2.000.000	— 300. Emp. 2.300.000
Arrendamiento:						—
Empresas	—	Act. Agrícola	—	Maquinarias	—	Inmuebles —
						Sub Total 7,830.000

Ramone Justimana Troche de Hauzán 10.06.08 
Nombres y apellidos del declarante Fecha Firma

1036

2. DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						200.000
Personal Doméstico: 300.000						300.000
Seguros:						—
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	—
Educación:						1.090.000
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)			Nacional	Extranjero		
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes						—
						—
						—
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)						200.000
Impuesto Inmobiliario (*)						500.000 (anual)
Patentes (*)						—
TOTAL EGRESOS						8.030.000

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	9.300.000
Sueldo del Cónyuge	—
Honorarios	—
Alquileres	500.000
Dividendo de Acciones/Inversiones	—
Intereses Cobrados	—
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	—
Otros Ingresos (especificar motivo)	2.000.000 Asist. Alim.
TOTAL INGRESOS	11.800.000

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----

Firma del Funcionario o Empleado Público

**CERTIFICACIÓN DE FIRMA
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA**

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución **Juez de Paz**

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

Nombres y apellidos del declarante

10.06.08

Fecha

Firm